

RESOLUCION -CD- N° 79/2012

**Salta, 18 de Abril de 2012
Expediente N° 12.101/02**

VISTO la Resolución N° D-077/12 de esta Facultad, a través de la cual se acepta la renuncia presentada por la Enf. Norma Esther CACERES, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad, a partir del 20 de Marzo de 2.012, por haber obtenido el beneficio de la Jubilación por Invalidez; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/12 del 03 de Abril de 2.012)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-077/12 de esta Facultad, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la **Enf. Norma Esther CACERES**, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad, a partir del 20 de Marzo de 2.012, por haber obtenido el beneficio de la Jubilación por Invalidez.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada

RESOLUCION -CD- N° 79/2012

**Salta, 18 de Abril de 2012
Expediente N° 12.101/02**

para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**